

Clute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y SEIS.

Titulo de Jurado  
afavor del Sr. An-  
tonio del Castillo.

Se presentò una R.<sup>a</sup>edula de M.<sup>a</sup> firmada de su R.<sup>a</sup>  
mano, referendada del Sr. D. Joseph Ignacio de Oyeneche  
su xio y de la Real Camara, expedida en Aranjuez  
à veinte de Junio de laño proximo pasado, por la q.<sup>a</sup> se sirve  
hazer merced al Sr. D. Antonio del Castillo, de un Ofizio  
de Jurado de este Ayuntamiento en lugar de D. Antonio  
del Castillo Parria Carsona su Padre, perpetuo, por su  
de Creas y con las rixuntancias y prebenciones que en  
dha R.<sup>a</sup>edula se contienen; De la qual se hizo relacion,  
y la Ciudad en su interessen la obedierio con el debido res-  
peto: Y en quanto à su cumplimiento = Acordò entrarse en  
esta y ala dha R.<sup>a</sup>edula de D. Antonio del Castillo, y executado lo  
y tomado su asiento y lugar en el Banco de la mano sinistria  
que le corresponde hizo el Juramento acostumbrado, y se le  
admitio al rto y exercicio del expresado Ofizio de Jurado  
quedando posesionado en el; Acordò asimismo la  
Ciudad se copie dha R.<sup>a</sup>edula en el Libro de Cartas  
Reales y se devuelva original à la parte con testimonio  
de esta resolución.

Titulo de Jurado  
del Sr. D. Juan de  
tista de Arrien

Se presentò una R.<sup>a</sup>edula de le Rey nro Señor  
(que Dios quere) firmada de su R.<sup>a</sup>mano, con fha en  
el Pardo à diez y seis del proximo mes de Enero, referen-